

Presupuesto de capital	Previsto	Realizado	Desviación absoluta	Porcentaje realizado sobre previsto
Otros del sector público estatal con presupuestos estimativos				
Sector público con presupuestos limitativos		575,16	-575,16	
Otras inversiones financieras				
Reducciones de la dotación fundacional				
Aplicación de excedentes				
Al Estado				
A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado				
A otros del sector público estatal con presupuestos limitativos				
Al sector público estatal con presupuestos estimativos				
A otros				
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		370.484,05	-370.484,05	
Préstamos del Estado				
Préstamos de Organismos Autónomos de la Admon. Gral. Del Estado				
Préstamos de otros del sector público estatal con ptos. limitativos				
Empréstitos y otros pasivos análogos				
De entidades del grupo				
De entidades asociadas				
Préstamos de otros del sector público estatal con ptos. Estimativos		370.484,05	-370.484,05	
De otras deudas				
De proveedores de inmovilizado y otros				
Provisiones para riesgos y gastos				
Recursos aplicados en las operaciones de la actividad				
Créditos de la actividad a largo plazo				
Traspaso a corto de deudas de la actividad				
Otros gastos a distribuir en varios ejercicios				
Variaciones de capital circulante		457.496,07	-457.496,07	
Total Aplicaciones		623.135,10	-623.135,10	

18680 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Real Casa de la Moneda correspondientes al ejercicio 2005.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en el apartado cuarto de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el

contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Real Casa de la Moneda correspondientes al ejercicio 2005, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 28 de septiembre de 2006.–La Secretaria General Técnica del Ministerio de Cultura, María Concepción Becerra Bermejo.

Balance de Situación Abreviado ejercicio 2005-2004

Activo	2005	2004	Pasivo	2005	2004
B) Inmovilizado	998.942,57	988.428,53	A) Fondos propios	1.174.155,31	1.130.811,87
III. Bienes del Patrimonio Histórico	985.864,02	978.962,02	I. Dotación fundacional	300.506,05	300.506,05
IV. Otras inmovilizaciones materiales	13.078,55	9.466,51	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	830.305,82	838.471,19
D. Activo circulante	410.650,52	358.202,11	V. Excedente del ejercicio	43.343,44	-8.165,37
III. Usuarios y otros deudores actividad propia	191.592,47	141.679,99	E) Acreedores a corto plazo	235.437,78	215.818,77
V. Inversiones financieras temporales	202.628,57	188.515,02			
VI. Tesorería	14.427,08	26.635,89			
VII. Ajustes por periodificación	2.002,40	1.371,21			
Total General	1.409.593,09	1.346.630,64	Total General	1.409.593,09	1.346.630,64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada ejercicio 2005-2004

Debe	2005	2004	Haber	2005	2004
A) Gastos	509.138,27	528.004,95	B) Ingresos	552.481,71	519.839,58
1. Ayudas monetarias y otros	46.926,99	41.045,19	1. Ingresos por la actividad propia	549.619,30	517.573,60
a) Ayudas monetarias	42.684,63	36.802,77	a) Cuotas de usuarios y afiliados	37.369,30	36.987,10
b) Gastos colaboraciones y órgano de gobierno	4.242,36	4.242,42	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		586,50

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada ejercicio 2005-2004

Debe	2005	2004	Haber	2005	2004
2. Consumos de explotación	25.262,28	44.955,92	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	512.250,00	480.000,00
3. Gastos de personal	102.087,04	67.308,14			
a) Sueldos, salarios y asimilados	85.752,45	56.953,70			
b) Cargas sociales	16.334,59	10.354,44			
4. Dotación amortización inmovilizado	3.578,61	4.510,45	I. Rdo. negativo explotación		10.356,77
5. Otros gastos	330.438,22	370.110,67	4. Ingresos financieros	2.114,60	1.963,90
I. Rdo. positivo explotación	41.326,16		c) Otros	1,05	10,78
7. Gastos financieros y gastos asimilados	258,63	74,58	d) Beneficios en inversiones financieras	2.113,55	1.953,12
c) Por otras deudas	258,63	74,58	III. Rdo. negativo actividad ordinarias		8.467,45
II. Rdo. financiero positivo	1.855,97	1.889,32	9. Ingresos extraordinarios	0,14	44,59
III. Rdo. positivo actividad ordinaria	43.182,13		10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios ..	747,67	257,59
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	586,50		VI. Excedente negativo ejercicio		8.165,37
IV. Rdos. extraordinarios positivos	161,31	302,08			
VI. Excedente positivo ejercicio	43.343,44				

Memoria

1. Naturaleza y actividades principales

La Fundación Real Casa de la Moneda se constituyó el 9 de marzo de 1989, bajo la presidencia de honor de S.M. la Reina Doña Sofía, con una dotación fundacional aportada por la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) de 300.506,05 euros, con la idea de crear un instrumento ágil, flexible y adecuado para la promoción de aquellos aspectos que entran dentro del terreno cultural, histórico y artístico relacionados con las actividades que desarrolla la FNMT-RCM.

Los fines de la Fundación son la promoción y financiación de actividades culturales y la investigación y desarrollo de proyectos relacionados con los cometidos de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, contribuyendo a adaptar, mejorar y potenciar tales fines y servir de apoyo a la citada entidad.

Entre otras constituyen las actividades principales de la Fundación:

La conservación, uso y enriquecimiento de los fondos del Museo Casa de la Moneda.

El fomento e investigación de las artes de grabado, impresión, modelado, diseño artístico y cualquier otra actividad que guarde relación con las actividades de la FNMT-RCM.

La investigación y estudio de la modificación de los soportes sobre los que se fabrican los productos de la FNMT-RCM y su adaptación a las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

La financiación de ediciones y publicaciones de libros, revistas, folletos y trabajos análogos.

La promoción de artistas plásticos que sean considerados de interés fundacional.

La realización de certámenes, convocatoria de concursos y premios relativos a la moneda, medalla, billete, grabado, filatelia y, en general, sobre cualquier arte plástica relacionada con la FNMT-RCM y su museo.

El desarrollo de acciones que fomenten el coleccionismo relacionado con las actividades de la FNMT-RCM y su museo.

El otorgamiento de becas y ayudas de estudio e investigación en materias adecuadas a los fines fundacionales.

Las actividades fundacionales se llevan a cabo en instalaciones cedidas por la FNMT-RCM en Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

En cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo con los estatutos de la Entidad, la Dirección de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2005, así como la propuesta de reparto del excedente del ejercicio.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad que mantiene la Fundación.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio

2005 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

3. Distribución de resultados

3.1 La propuesta de distribución de los resultados positivos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 es destinar la totalidad de los mismos que ascienden a 43.343,44 euros a incrementar las reservas voluntarias.

4. Principios contables y normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial: Se valora a su coste de adquisición, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada calculada por el método de amortización lineal y en los porcentajes establecidos según la naturaleza del bien. A fecha de cierre del presente ejercicio se encuentra totalmente amortizado el inmovilizado inmaterial de la Fundación.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: Se encuentran valorados a su precio de adquisición.

c) Inmovilizado material: Se presenta a su valor de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados.

	Años vida útil
Maquinaria e Instalaciones técnicas	8,33
Instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipo proceso información	3

d) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas: Esta partida está constituida por un fondo de inversión mantenido y actualizado en la entidad BBVA y el importe que aparece reflejado es el correspondiente al saldo a final de ejercicio, incluyendo su revalorización teórica hasta la fecha de cierre del ejercicio 2005.

e) Subvenciones, donaciones y legados: Se encuentran contabilizadas por el importe total concedido por los distintos organismos o entidades, independientemente de que al fin del ejercicio hayan sido puestas a disposición de la Fundación.

f) Deudas: No existen otras que las derivadas de la actividad propia y están constituidas por los saldos pendientes no vencidos de operaciones con proveedores y acreedores.

g) Transacciones en moneda extranjera: Las únicas que normalmente pueden producirse son las derivadas de eventuales adquisiciones de piezas en países no comunitarios, que serán contabilizadas al cambio de su correspondiente moneda en la fecha de compra, ajustando su valor con las diferencias de cambio que puedan producirse en el momento de su pago.

h) Ingresos y gastos: Se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los

mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

5. Inmovilizado inmaterial

	Saldos 31-12-04	Altas	Saldos 31-12-05
Coste Aplicaciones informáticas ..	6.200,95	0,00	6.200,95
Amortización Aplicaciones infor- máticas	6.200,95	0,00	6.200,95
Valor Neto Contable:	0,00	0,00	0,00

6. Inmovilizado material (excluidos los bienes del patrimonio histórico)

	Saldos 31-12-04	Altas	Saldos 31-12-05
Coste:			
Maquinaria	28.872,55	5.094,44	33.966,99
Otras instalaciones, utillaje y mobi- liario	49.181,32	2.096,21	51.277,53
Otro inmovilizado	124.800,34		124.800,34
Total	202.854,21	7.190,65	210.044,86
Amortización:			
Maquinaria	28.872,55	560,39	29.432,94
Otras instalaciones, utillaje y mobi- liario	39.714,81	3.018,22	42.733,03
Otro inmovilizado	124.800,34		124.800,34
Total	193.387,70	3.578,61	196.966,31
Valor Neto:	9.466,51	3.612,04	13.078,55

9. Fondos propios

	Euros				
	Dotación Fundacional	Reservas voluntarias	Resultados negativos ejercicios anteriores	Beneficio del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2004	300.506,05	1.352.912,93	(514.441,74)	(8.165,37)	1.130.811,87
Trasposos	-	-	(8.165,37)	8.165,37	-
Excedentes del ejercicio 2005	-	-	-	43.343,44	43.343,44
Saldos al 31 de diciembre de 2005	300.506,05	1.352.912,93	(522.607,11)	43.343,44	1.174.155,31

10. Situación fiscal

La Fundación Real Casa de la Moneda se halla acogida al régimen especial fiscal regulado en el Título II de la ley 49/2002 de las entidades sin fines lucrativos.

Con fecha 1 de octubre se realizó la contratación laboral por parte de la Fundación de los profesores de la Escuela de Grabado. La partida que aparece como Hacienda acreedora por IRPF corresponde a las retenciones de nómina por ese concepto pendientes de ingresar al cierre del ejercicio.

11. Ingresos y gastos

11.1 a) Ayudas Monetarias: El epígrafe de ayudas monetarias de la cuenta de resultados recoge las siguientes partidas:

	Realizado
Patrocinio cultural y científico a:	20.084,63
Ayuda Real Academia Historia	2.400,00
Ayuda monetaria U.A.M	672,08
Certamen jóvenes creadores	17.012,55
Premio Tomás Francisco Prieto	22.600,00
Total ayudas monetarias	42.684,63

7. Bienes del Patrimonio Histórico

El movimiento de esta partida del Balance es el siguiente:

	Saldos 31-12-04	Altas	Saldos 31-12-05
Bienes de Patrimonio Histórico	978.962,02	6.902,00	985.864,02
Total	978.962,02	6.902,00	985.864,02

El aumento corresponde a los troqueles de la medalla realizada por el Sr. Martín Chirino López, ganador del premio Tomás Francisco Prieto del año 2004.

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La composición de la partida del balance otros deudores es la siguiente:

	141.500,00	512.250,00	462.250,00	191.500,00
Patrocinadores				
Alumnos cursos	-180,30	37.369,30	37.769,70	-580,70
Hacienda Publica deu- dora	360,29	673,67	360,79	673,17
Total	141.679,99	550.292,97	500.380,49	191.592,47

Como usuarios figuran los alumnos de los cursos de la Escuela de Grabado así como la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la parte de la subvención concedida en el ejercicio 2005, pendiente de cobro al cierre de ese ejercicio.

b) Otros gastos de la Fundación: El desglose de la partida de « Otros gastos» es la siguiente:

Denominación	Total
Suministros y reparaciones	11.736,62
Servicios exteriores	224.534,37
Seguros	1.930,82
Servicios bancarios y similares	133,72
Publicidad	62.406,51
Otros gastos diversos	29.696,18
Total otros gastos	330.438,22

De la partida de servicios exteriores, 158.673,27 euros corresponden a los servicios administrativos prestados por la FNMT-RCM.

c) Cargas sociales: En el epígrafe de cargas sociales están recogidas las cuotas de la seguridad social del año 2005, del personal contratado por la Fundación y cuyo importe asciende a la cifra de 16.334,59 euros. No existe ninguna aportación o dotación para pensiones.

11.2 Ingresos de explotación: La composición de los ingresos de explotación es la siguiente:

Subvención de la fábrica Nacional de Moneda y Timbre-RCM	512.250,00
Cuotas alumnos cursos escuela de grabado	37.369,30
Total ingresos explotación	549.619,30

La subvención concedida por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-RCM es una subvención de explotación para cubrir los gastos de

funcionamiento de la Fundación durante el ejercicio y se han contabilizado por el valor concedido.

12. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los elementos patrimoniales propiedad de la Fundación se aplican a la realización de sus fines fundacionales.

El destino de ingresos y rentas a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, se muestra en el siguiente cuadro:

Destino de Rentas e Ingresos. Determinación de la base de cálculo

Tabla 1

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: Base del artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total gastos no deducibles	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ. propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		Importe	Porcentaje
(N-4)								
(N-3)								
2003	-75.863,61	16.517,05	287.609,98	304.127,03		228.263,42	228.263,42	100,00
2004	-8.165,37	4.510,45	267.938,83	272.449,28		264.283,91	264.283,91	100,00
2005	43.343,44	788,19	508.350,08	509.138,27		552.481,71	552.481,71	100,00
Total.	-40.685,54	21.815,69	1.063.898,89	1.085.714,58	0,00	1.045.029,04	1.045.029,04	100,00

Aplicación de recursos a fines. Art. 27 Ley 50/2002

Tabla 2

Ejercicio	Base del artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines				Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Total recursos destinados en el ejercicio	Porcentaje Recursos destinados s/ Base del artículo 27	
(N-4)							
(N-3)							
2003	228.263,42	228.263,42	287.609,98	15.201,70	302.811,68	132,66	74.548,26
2004	264.283,91	264.283,91	267.938,83	20.180,25	288.119,08	109,02	23.835,17
2005	552.481,71	552.481,71	508.350,08	6.267,87	514.617,95	93,15	-14.028,59
Total.	1.045.029,04	1.045.029,04	1.063.898,89	41.649,82	1.105.548,71	105,79	

Gastos Administración

Tabla 3

Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
(N-4)						
(N-3)						
2003	56.948,86	45.652,68		3.547,02	3.547,02	-53.401,84
2004	56.540,59	52.856,78			0,00	-56.540,59
2005	58.707,77	110.496,34	0,00		0,00	-58.707,77

Grado de Capitalización: Dotación funcional y reservas

Tabla 4

Ejercicio	Base del artículo 27 ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos a destinar a :			
		Dotación fundacional	Reservas	Total	Porcentaje que representa s/base del artículo 27 ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)
(N-4)					
(N-3)					
2003	228.263,42			0,00	0,00
2004	264.283,91			0,00	0,00
2005	552.481,71			0,00	0,00
Total	1.045.029,04	0,00	0,00	0,00	0,00

13. Otra información

13.1 Durante el ejercicio 2005 no ha habido cambios en la composición del Patronato de la Fundación que ha permanecido como se indica a continuación:

Presidenta de Honor: S. M. la Reina Doña Sofía.
 Presidente: Ilmo. Sr. D. Sixto Heredia Herrera.
 Patronos:

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Beltrán Martínez.
 Excmo. Sra. D.ª Carmen Iglesias Cano.
 Sr. D. Darío Negueruela Martínez.
 Ilma. Sra. D.ª María Ruiz Trapero.
 Excmo. Sr. D. Guillermo Céspedes del Castillo.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Hidalgo López
 Ilmo. Sr. D. Julián Martínez García.

Secretario: D. José Luis López Alba.

13.2 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato –Los miembros del Patronato, Ilmo. Sr. D. Julián Martínez García y Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón han recibido en el ejer-

cicio un importe de 1.414,12 euros, cada uno, en concepto de colaboración en el jurado del premio Tomás Francisco Prieto del año 2005.

14. Grado de cumplimiento de plan de actuación

El plan de actuación de la Entidad difiere del presupuesto oficial elaborado para su integración en los Presupuestos Generales del Estado. La diferencia viene motivada porque el plan de actuación se elabora en el último trimestre del año y en ese momento ya sabe la cuantía exacta de las partidas que lo componen, en especial, la correspondiente a la subvención de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que sirve para cubrir los gastos de explotación. Por el contrario el presupuesto oficial se elabora en el segundo trimestre del año y las cifras que se utilizan son estimadas.

A continuación se explica el plan de actuación de la Fundación para el ejercicio 2005, así como, su grado de cumplimiento y en caso de existir desviaciones las causas que las han motivado.

14.1 Gastos presupuestarios:

Denominación	Presupuesto	Realizado	Desviación Absoluta	Porcentaje realizado sobre previsto	Grado cumplimiento actuación (%)
Total A. Escuela de Grabado	264.800,00	233.588,59	31.211,41	88,21	100
Total B. Patrocinio Cultural	29.000,00	20.084,63	8.915,37	69,26	70
Total C. Premio Tomas Francisco Prieto . .	114.357,00	107.054,11	7.302,89	93,61	100
Total D. Admón. General	140.093,00	148.410,94	-8.317,94	105,94	
Total general	548.250,00	509.138,27	39.111,73	92,87	

A) Escuela de Grabado y Diseño Gráfico. Presupuesto 2005: 264.800 euros.–En cumplimiento de sus fines, en 1990 se puso en marcha la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico cuya función es recuperar y asegurar una continuidad en nuestro país del arte del grabado, especialmente el calcográfico. Han finalizado ya sus períodos de formación nueve promociones de alumnos, estando en la actualidad tres más en proceso de formación. Esta escuela se creó con la idea de unir la tradición y la modernidad, mediante la enseñanza de la antigua técnica del grabado a buril y las últimas tendencias del diseño asistido por ordenador.

Se encuentra ubicada en las instalaciones del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de la Moneda.

Objetivos:

Consolidación del programa de cursos monográficos de pintura, diseño y litografía.

Implicar a otros organismos y empresas en su mantenimiento y actividad.

Cumplimiento: Los objetivos previstos en el plan de actuación se han cumplido totalmente, pero con una reducción de costes de un 12%. Las partidas más significativas en las que se ha producido esta reducción han sido las siguientes:

Reparación y conservación. Esta partida presupuestaria esta incluida para cubrir el mantenimiento de las instalaciones sobre las que ejerce su actividad la Fundación. En este ejercicio se ha producido un sobrante de 13.263,38 euros.

Personal Administrativo de la Fábrica Nacional Moneda y Timbre.–Se ha producido un coste inferior al previsto en el plan de actuación de 3.105,20 euros.

Profesores de la Escuela de grabado.–El 1 de octubre de 2005 se cambió la relación contractual de los profesores de la Escuela de Grabado, y han pasado a tener un contrato laboral con la Fundación. Este hecho ha supuesto un ahorro de costes de 10.120,45 euros.

B) Patrocinio Cultural y Científico. Presupuesto año 2005: 29.000 euros.–La Fundación puede patrocinar proyectos, cursos y actividades culturales relacionados con los fines expresados en sus Estatutos, en especial con la Numismática, Filatelia, Museología, Arte gráfico, etc.

Objetivos:

Certamen de Arte Gráfico para Jóvenes Creadores 2005. Se celebra un acto donde se procede a la entrega de los diplomas y se inaugura una exposición en las instalaciones del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda. Se imprime un catálogo con las mejores obras que se presentan al certamen.

Difusión, educación y acción cultural. La Fundación colabora en la organización de conferencias, cursos, o apoya la edición de trabajos científicos relacionados con los fines estatutarios. En el año 2005 destacan:

Ayuda a la Real Academia de la Historia para la edición de un catálogo de monedas.

Ayuda a la Universidad Autónoma para la realización de un Curso de Verano sobre Numismática.

Cumplimiento: En este apartado no se han cumplido los objetivos inicialmente previstos. Se han cubierto un 69,26 % de las actuaciones previstas en el plan.

La desviación principal se ha producido en la colaboración que todos los años se tiene con la Universidad Autónoma de Madrid, a la cual se le concede una subvención de 6.000 euros para financiar los cursos de verano en materia de numismática, pero que este año se ha visto reducido a la concesión de varias becas a participantes en los cursos.

En el certamen de jóvenes creadores se ha conseguido cumplir los objetivos previstos en el plan de actuación totalmente, pero con una reducción de coste de un 15%.

C) Premio Tomás Francisco Prieto. Presupuesto año 2005: 114.357 euros.-En el año 1990, la Fundación tomó a su cargo el Premio Tomás Francisco Prieto, que hasta entonces se había otorgado por concurso al autor de una medalla, y lo transforma en un galardón del más alto nivel, que se concede a un artista por el conjunto de su obra. Este Premio evoca la figura de quien fuera Grabador General de las Casas de Moneda del Rey Carlos III, y gran maestro de grabadores e impulsor de la medallística española en el período ilustrado. Con éste, se pretende que a través de su concesión a grandes artistas, vinculados o no con la medalla, la medallística se difunda, prestigie, y atraiga a otros autores y aficionados.

La concesión del Premio, que tiene una dotación bruta de 22.600 euros, lleva emparejada el diseño por parte del artista galardonado de una medalla de tema libre, que luego es realizada por la FNMT-RCM. Esta es presentada a S.M. la Reina el día de la entrega del premio al galardonado de la siguiente edición, ceremonia en la que también se suele inaugurar una exposición, generalmente de obra gráfica, del anterior premiado.

El elenco de galardonados hasta la fecha ha sido:

1990, Eduardo Chillida.
1991, Antoni Tàpies.
1992, Antonio López García.
1993, Eduardo arroyo.
1994, Pablo Palazuelo.
1995, Andreu Alfaro.
1996, Antonio Saura.

1997, José Luis Cuevas.
1998, Luis Gordillo.
1999, Carmen Laffón.
2000, Roberto Matta.
2001, Juan Barjola.
2002, Rafael Canogar.
2003, Antoni Clavé.
2004, Martín Chirino.
2005, Luis Feito.

Cumplimiento: Las actuaciones previstas en el plan de actuación se han cumplido totalmente, y además con una reducción de costes de un 7%.

Esta reducción de costes se ha producido en el apartado de atenciones protocolarias de la entrega del premio al galardonado de este ejercicio.

D) Estructura administrativa y patronato. Presupuesto 2005: 140.093 euros.-En este apartado se ha producido una reducción generalizada en todos los conceptos salvo en el referido al personal administrativo y administración. En esta partida se ha producido un incremento de un 42%, motivado por la dedicación por parte de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de una persona más a labores administrativas de la Fundación, lo que ha supuesto un exceso de coste sobre el inicialmente previsto. Este incremento de 19.639,67 euros ha estado parcialmente compensado con una reducción en el resto de partidas de este apartado de 11.321,73 euros, lo que ha ocasionado una desviación sobre el plan de actuación de un 6%.

En resumen, podemos decir que la Fundación ha cumplido prácticamente el 100% del plan de actuación, con la única salvedad de la subvención a la Universidad Autónoma, con una reducción de costes con respecto a lo previsto de un 8%.

Esta tendencia de reducción de costes se pretende seguir manteniendo en posteriores ejercicios.

14.2 Ingresos presupuestarios:

Denominación	Presupuesto	Realizado	Desviación absoluta	Porcentaje realizado sobre previsto	Grado de cumplimiento (%)
Cuotas alumnos escuela cursos	36.000,00	37.369,30	-1.369,30	103,80	100,00
Subvención explotación FNMT-RCM	512.250,00	512.250,00	0,00	100,00	100,00
Ingresos Financieros		2.114,60	-2.114,60		
Ingresos extraordinarios		747,81	-747,81		
Total ingresos	548.250,00	552.481,71	-4.231,71	100,77	100,00

En el apartado de ingresos no se han producido diferencias significativas entre los datos reales y los datos del plan. El grado de cumplimiento ha sido de un 100% en todos los apartados.

Las diferencias más grandes se han producido en los ingresos financieros y extraordinarios, que no se habían tenido en cuenta en el plan de actuación y luego si se han obtenido.

En el epígrafe de cuotas de alumnos la diferencia viene motivada por la mayor afluencia de personas a los cursos convocados por la Fundación.

15. Cuadros de financiación

Los cuadros de financiación para los ejercicios 2005 y 2004 se presentan a continuación y forman parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.

Cuadro de financiación ejercicio 2005-2004

Aplicaciones	2005	2004	Orígenes	2005	2004
1. Recursos aplicados a las operaciones .		8.165,37	1. Recursos procedentes de las operaciones	43.343,44	4.510,45
3. Adquisiciones de inmovilizado	14.092,65	20.180,25	Amortización del ejercicio	3.578,61	4.510,45
Mobiliario y equipo oficinas	7.190,65	7.165,51			
Fondos patrimoniales	6.902,00	13.014,74			
Total aplicaciones	14.092,65	28.345,62	Total orígenes	46.922,05	4.510,45
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento de capital circulante)	32.829,40		Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)		23.835,17

Variación de capital circulante	2005		2004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
3. Deudores	49.912,48		27.456,33	
4. Acreedores		19.619,01		37.036,07
5. Inversiones financieras temporales	14.113,55		2.953,12	
6. Tesorería		12.208,81		17.915,54
7. Ajustes por periodificación	631,19		706,99	
Total	64.657,22	31.827,82	31.116,44	54.951,61
Variación del capital circulante		32.829,40	23.835,17	

16. Inventario al cierre del ejercicio 2005

2	Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
3	Inmovilizado inmaterial		6.200,95		6.200,95	
	Inmovilizado material		1.195.908,88		196.966,31	
26	Instalaciones técnicas		210.044,86		196.966,31	
	Equipos Informáticos		124.800,34		124.800,34	
	Maquinaria Escuela de Grabado		33.966,99		29.432,94	
	Utilillaje		7.933,92		7.933,92	
	Mobiliario		43.343,61		34.799,11	
32	Bienes del Patrimonio Histórico		985.864,02		0,00	
42	Museos		985.864,02			
	Óleo «Puerto Palos»	24.11.89	751,27			
	Óleo «Reina Sofía»	13.11.89	4.507,59			
	Monedas griegas	31.01.91	7.533,69			
	Lingotes oro y plata siglo XVII	13.03.92	60.101,21			
	Colección moneda árabe	18.03.92	186.313,74			
	5 dinares (Al-Ándalus-Azzahar)	08.04.92	3.202,08			
	Lote de varias monedas	24.06.92	588,99			
	Esculturas bronce (Venus, Gimán.)	03.07.92	2.223,74			
	Medalla «Destruc. Armada Invencible»	16.09.92	2.103,54			
	Una moneda Andalus, lote 148	04.12.92	312,53			
	5 tomos libros antiguos «Pay Bas»	07.01.93	2.993,04			
	Varios lotes de monedas	13.01.93	2.791,70			
	Una moneda griega. Dracma	04.02.93	84,14			
	Tres tomos de colección de grabados	29.01.93	6.821,49			
	791 grabados antiguos	07.01.93	26.685,23			
	Plancha grabado buril «Santiago Compos.»	08.02.93	5.656,58			
	Una moneda dinar Andalus V.580	09.03.93	480,81			
	Moneda de F. Carlos VIII escudo de oro	15.03.93	420,71			
	Varios lotes de monedas	18.03.93	8.327,02			
	Una moneda Roma República, dracma	29.04.93	271,06			
	Libros colección de grabados Museo Prado	01.06.93	30.651,62			
	Dos monedas de Alfonso XIII	07.05.93	632,32			
	Monedas, Siclo, Adriano y Semis	30.08.93	1.628,74			
	Moneda Arab-Latín, Al Andalus	06.10.93	21.715,16			
	Monedas Bizancio, Constantino, Miguel VII	07.10.93	370,29			
	Moneda General Franco 10 cts	15.10.93	913,54			
	Varias monedas, Dracma, Cartago, etc	17.11.93	2.154,63			
	Lote de 3 monedas, Sículo-Púnica	22.11.93	21.858,39			
	Varias monedas, León II, Theodora, etc	13.12.93	19.275,28			
	Tres monedas thessaly, The suevi	14.01.94	6.680,69			
	Moneda medio Shekel, tipo proa	18.02.94	2.246,28			
	Moneda dos escudos 1591 Madrid	23.02.94	31.102,38			
	Moneda Pedro I dobla XX	31.01.94	2.546,79			
	Diversas monedas, Sestercio Octavio, etc	29.02.94	3.382,44			
	Monedas Roma Imperio, Bizancio, Just.-Con	21.03.94	1.772,28			
	Monedas Hispani, Medieval, Reyes Católicos	01.12.94	1.652,78			
	Libro Constitución Española 1978	12.12.94	18.030,36			
	Lote 73 letras de cambio antiguas	10.01.95	601,01			
	Moneda de Lucio Vero. Bronce	03.03.95	126,21			
	Ecus/93 de 100 y 5	18.04.95	841,42			
	Balanza siglo XIX Stephen	02.02.96	244,01			
	Balanza siglo XIX pesacartas	26.02.96	313,73			
	74 medallas oro y 7 de plata	22.05.95	11.419,23			
	Billetes de 25,50 y 100 pesetas 1906/1907	29.05.96	264,93			

2	Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
	Óleo Roberto Michel	09.01.97	22.537,95			
	Varias monedas Italia, Holanda, Suecia	13.10.97	1.905,33			
	Libro «Art du Tanneur»	16.10.97	488,02			
	Moneda Ramón Berenguer I	11.12.97	2.103,54			
	Colección de Filatelia	02.04.98	21.311,29			
	Billetes de diferentes países	02.04.98	3.684,20			
	Catorce monedas chinas	02.04.98	2.073,49			
	Colección archivo de la American Bank	02.04.98	112.689,77			
	Libro «memoria histórica sobre la marina»	15.04.98	1.803,04			
	Varios lotes de monedas y billetes	16.04.98	42.816,02			
	73 billetes y 4 pruebas autor Sánchez-Toda	17.04.98	1.942,47			
	Monedas (dinar, Sancho el Sabio), y billetes	06.05.98	54.014,95			
	Monedas almorávides y de Navarra	03.06.98	8.851,91			
	Monedas dirhem dinastía Omeya, Abd Al-R	03.06.98	15.674,29			
	Moneda de oro de Juliano II	03.06.98	3.215,83			
	Monedas medievales	08.06.98	693,93			
	Moneda hispano-árabes, Felipe V, Carlos IV	26.06.98	25.652,16			
	Varias monedas andalusíes y billetes	26.06.98	16.911,77			
	Dos billetes de mil ptas. Del 15-abril 1931	16.07.98	745,26			
	Monedas varias y billetes diversos	29.09.98	1.680,29			
	Moneda dinar almorávide año 494	15.10.98	5.188,52			
	Moneda de Juan I. Perpignan de oro	18.11.98	15.025,30			
	Varias monedas arabes y una de Alfonso VIII	18.12.98	7.545,71			
	Dos monedas (Carlos IV y Fernando VII)	30.11.98	3.604,39			
	Varias monedas contemporáneas de dif. Años	13.01.99	7.671,83			
	Varios sellos y bloques de cuatro efectos	29.01.99	1.028,57			
	Libro sobre moneda romana y medieval	29.01.99	10.625,65			
	Libro Thesauri	02.03.99	976,04			
	Monedas hispano-árabes	30.06.99	3.588,40			
	Libro «Manual indispensable a banqueros»	14.07.99	1.638,36			
	Monedas acuñaciones hispano-árabes	02.07.99	24.028,28			
	Plancha de acero con grabado «Rue Curbeau»	25.02.00	2.944,96			
	Medalla de oro comm. Reforma R.A. Bellas A	14.12.00	9.194,28			
	Medalla de oro procla. Carlos III de 1759	30.12.00	16.482,07			
	Troqueles (2 unid.) Medallas Canogar	29.12.03	13.014,74			
	Troqueles (2 unid.) Medallas Antoni Clave	27.12.04	13.014,74			
	Troqueles (2unid.) Medallas Martín Chirino	27.12.05	6.902,00			
	Importe total contable al cierre año 2005		1.202.109,83		203.167,26	
	Valor neto contable año 2005		998.942,57			

18681 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Víctimas del Terrorismo correspondientes al ejercicio 2005.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en el apartado cuarto de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido

mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Víctimas del Terrorismo correspondientes al ejercicio 2005, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 28 de septiembre de 2006.–La Secretaria General Técnica del Ministerio de Cultura, María Concepción Becerra Bermejo.